

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A.



EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "A" DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SITA EN LA CALLE DE VIOLETAS NÚMERO 401, COLONIA REFORMA, ESTANDO PRESENTES -----

--- POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA; LOS CC. L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MORALES, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL, C. RUBÉN TOLEDO CABRERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y-----

---- POR PARTE DEL SINDICATO DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35; LOS CC. LIC. OMAR JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35, L.I. WILLIAM DANIEL NÁJERA SUÁREZ, SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y PROMOCIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA ESCALAFONARIA DE LA SECCIÓN 35 Y LA E.E. MERITH ALFARO CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN 35 Y LA -----

--- SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN; LA P.L.C. ADELA REYES GARCÍA; TODOS REUNIDOS CON EL PROPÓSITO DE; -----

----- **ACORDAR** -----

--- LO PROCEDENTE A LAS PLAZAS VACANTES CON CÓDIGO M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIO Y M02081 ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", CON ADSCRIPCIÓN EN EL CSU-12NB OAXACA DE JUÁREZ URBANO 1 (2014870330), DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES: -----

----- **DECLARACIONES** -----

---- EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN III, 82, 83 Y 85 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, EXPIDIÓ CONVOCATORIA A CONCURSO ESCALAFONARIO DE LAS SIGUIENTES PLAZAS:

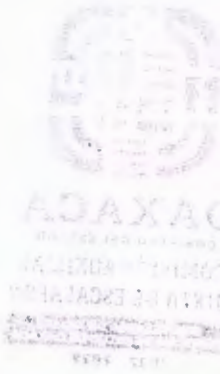
1. PLAZA QUE DEJÓ VACANTE POR JUBILACIÓN A PARTIR DEL 01/04/2022 LA C. PAZ CHÁVEZ ZOILA, CON CLAVE PRESUPUESTAL I00241611301 M02031 2000400103, CON CÓDIGO DE ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, CON ADSCRIPCIÓN EN EL CSU-12NB OAXACA DE JUÁREZ URBANO 1 (2014870330);
2. PLAZA QUE DEJÓ VACANTE POR JUBILACIÓN A PARTIR DEL 01/04/2022 LA C. MÉNDEZ MIGUEL MARÍA, CON CLAVE PRESUPUESTAL I00241611301 M02081 2000400051, CON CÓDIGO DE ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", CON ADSCRIPCIÓN EN EL CSU-12NB OAXACA DE JUÁREZ URBANO 1 (2014870330).

SEÑALANDO UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PUBLICADO DEL 21 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DEL AÑO 2023, UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, CON FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2023, SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO CSU1/RH/0110/2023/OF, DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2023, SUSCRITO POR EL MSP. JUAN HUMBERTO VICTORIA RUIZ, DIRECTOR DEL CSU-12NB OAXACA DE JUÁREZ URBANO 1 (2014870330), POR MEDIO DEL CUAL HACE ENTREGA DE (7) SIETE EXPEDIENTES COTEJADOS Y FOLIADOS, INTEGRADOS POR LOS ASPIRANTES ADSCRITOS EN ESE CENTRO, QUIENES

DESEAN PARTICIPAR EN LAS CONVOCATORIAS ANTES DESCRITAS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1. BERNARDO HERNÁNDEZ MARÍA MAGDALENA
2. JIMÉNEZ MENDOZA LETICIA
3. MARISCAL BARZALOBRE PATRICIA LUZ
4. MARTÍNEZ CORTÉS JORGE ANTONIO
5. MARTÍNEZ MARTÍNEZ SANDRA
6. RIAÑO LÓPEZ ENRIQUE

7. VICTORIA NOLASCO AZUCENA



--- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES EL PLENO DE LA COMISIÓN PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES VERIFICANDO QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLIERAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS CONVOCATORIAS, SIENDO RECHAZADOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE NO ACREDITARON CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA VACANTE M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS; CC. JIMÉNEZ MENDOZA LETICIA, BERNARDO HERNÁNDEZ MARÍA MAGDALENA, VICTORIA NOLASCO AZUCENA Y MARISCAL BARZALOBRE PATRICIA LUZ, MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN LOS CUADROS DE RESULTADOS DE LOS CONCURSOS ESCALAFONARIOS DE LAS PLAZAS ANTES DESCRITAS (ANEXO 1), TODA VEZ QUE NO ANEXARON A SU EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN TÍTULO Y CÉDULA DE ESPECIALIDAD RELACIONADO CON EL SERVICIO AL QUE ESTÁN ADSCRITOS, REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR AL CONCURSO ESCALAFONARIO DEL CÓDIGO M02031 (ENFERMERA JEFE DE SERVICIO), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 118, 119, 120 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS ARTÍCULOS 66 Y 85 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

--- VISTO LO ANTERIOR EL PLENO DE LA COMISIÓN EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 30, 65, 72, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ----

----- **EVALUACIÓN** -----

--- A LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CONVOCATORIAS DE LAS PLAZAS VACANTES CON CÓDIGO M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIO Y M02081 ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", CON ADSCRIPCIÓN EN EL CSU-12NB OAXACA DE JUÁREZ URBANO 1 (2014870330), CONSIDERANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS, TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBAN, A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL CONCURSO DE ACUERDO AL CUADRO DE RESULTADOS ANEXÓ 1 (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UN PLIEGO EN TAMAÑO 60 CM POR 40 CM DE CADA UNO, PARA SU MEJOR

VISIBILIDAD). -----
- - - ASÍ MISMO DE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS EFECTUADO POR LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 12, 56 FRACCIÓN IV, 58 Y 60 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, TIENE A BIEN EMITIR EL; -----
- - - **DICTAMEN DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES QUE RESULTARON GANADORES DENTRO DE LOS CONCURSOS DE ACUERDO AL CUADRO DE PROMOCIONES ESCALAFONARIAS, ANEXÓ 2 (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UN PLIEGO EN TAMAÑO 60 CM POR 40 CM DE CADA UNO, PARA SU MEJOR VISIBILIDAD).** -----
- - - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DERIVADO DE LA DICTAMINACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EXPEDIRÁ LOS NOMBRAMIENTOS Y LOS FORMATOS ÚNICOS DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL (FUMP) CON **VIGENCIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.** -----
- - - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 PÁRRAFO SEGUNDO, 88 Y 89 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES; ASÍ MISMO DEBERÁ PUBLICAR LA PRESENTE DICTAMINACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL CENTRO DE ADSCRIPCIÓN DONDE SE GENERÓ LA VACANTE Y EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; <http://www.saludoax-admon.com/intranet/escalafon/esc35.html>. -----
- - - ESTANDO DE ACUERDO EN TODO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DAN POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, LO ANTERIOR PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, SIN MÁS POR EL MOMENTO SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

A T E N T A M E N T E .

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

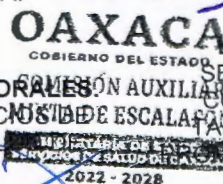
REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

LIC. OMAR JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ.
PORTO GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MORALES
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.



I. WILLIAM DANIEL NÁJERA SUÁREZ,
SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN,
CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO,
TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y
ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA
ESCALAFONARIA DE LA SECCIÓN 35.

C. RUBÉN TOLEDO CABRERA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
OAXACA.

E.E. MERTH ALFARO CHÁVEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN 35.

P.L.C. ADÉLA REYES GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.